BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BNF CINCUENTENARIO

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Asunción, 19 de abril de 2011.

Señores:
.....
Dirección: .....
Tel/fax.: .....
Ruc: .....

Ref. : ACLARACION N° 1

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la convocatoria ***BNF LPN N° 5/2011 "PARA LA CONTRATACION DELSERVICIO DE MONITOREO Y ASISTENCIA TECNICA DE ALARMAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", ID N° 216.378****, en la modalidad de Licitación Pública Nacional.*

Al respecto, cumplimos en aclarar las siguientes consultas:

CONSULTA N° 1: *Solicitamos nos indiquen la cantidad de locales a monitorear que se encuentren dentro del área metropolitana o dentro del radio de 30 Km de la capital.*
RESPUESTA: Se consideran dentro del radio de 30Km de la capital, todas las Agencias ubicadas en a capital, incluyéndose la Sucursal de San Lorenzo y la Caja Operativa de Itauguá.

CONSULTA N° 2: *¿Todos los equipos instalados en todos los locales del Banco Nacional de Fomento son propiedad del Banco o son equipos en comodato?*
RESPUESTA: Todos los equipos de sistema de alarmas instalados en las distintas dependencias son propiedad del Banco Nacional de Fomento.

CONSULTA N° 3: *En el ITEM 1 se solicita: Servicio de Monitoreo de alarmas. Consulta: ¿El servicio solicitado es exclusivamente de Monitoreo o se requiere Monitoreo y Respuesta de Patrullas para alguno de los locales a Monitorear?*
RESPUESTA: Se requiere del servicio de respuestas de patrullas para aquellas dependencias ubicadas dentro del radio de 30 Km. De la capital.

CONSULTA N° 4: *En las Especificaciones Técnicas, pág. 57, Item 1 Alcance del Servicio de Monitoreo dice: "El sistema igualmente deberá contar con una señal alternativa de (comunicación inalámbrica), que deberá entrar en funcionamiento en forma inmediata al producirse problemas de funcionamiento de las líneas de COPACO, cortes de energías, entre otros.". Consulta: ¿los 60 locales a monitorear ya cuentan con el equipo transmisor de comunicación inalámbrica alternativa o se deben proveer algunos equipos de transmisión?*
RESPUESTA: Se deberán proveer los dispositivos del sistema de transmisión inalámbrica a todas las dependencias a ser monitoreadas.

Unidad Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1620 fax 419 1638 ✉ patriciacandia@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191410 fax 419 1464 ✉ gladysduarte@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1504 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BNF CINCUENTENARIO

200 PARAGUAY BICENTENARIO

CONSULTA N° 5: *Para la transmisión alternativa inalámbrica de todos los locales. ¿Los SIM CARDS con los planes de transmisión GPRS deben ser proveídos por el oferente?*

RESPUESTA: Todos los dispositivos o componentes del sistema de transmisión inalámbrica, incluyendo los SIM CARD, deberán ser proveídos por el oferente.

CONSULTA N° 6: *Solicitamos nos indiquen la siguiente información por cada sucursal a Monitorear:*

- *Marca y modelo de Panel de alarmas.*
- *Marca y modelo de transmisor inalámbrico (si lo hubiere).*
- *Cantidad y tipo de sensores conectados a cada panel de alarmas.*

RESPUESTA: Por razones de seguridad y resguardo de la información, el BNF proveerá los datos solicitados en éste punto, los cuales deberán ser solicitados por escrito en forma puntual, consignando el nombre y apellido, número de cédula de identidad civil, y cargo de la persona debidamente autorizada por la empresa a recibir esta información clasificada, que será proporcionada por la Unidad de Seguridad del BNF.

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

PATRICIA M. CANDIA FARINA
Jefa
Sección Compras Mayores

MARIA ELENA CAMPOS KRAUER
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Director

pmc

Unidad Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1620 fax 419 1638 ✉ patriciacandia@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191410 fax 419 1464 ✉ gladysduarte@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1504 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py